

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCION EN

	1		•	יליטו וג	1
LA SERENA OI LUSTRE MUNICIPALIDAD	GANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS				
	LEY Nº 19.418			<u> </u>	<u> </u>
1TIPO DE COMUNICACIÓN		OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRONICO	
2 COMUNICACIÓN DENTRO DE PLA	zo .	\$X	NO	\$X	NO
3 R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN(So	o si tiene) 65.618.960 - 6.				
4 NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	junta de Vecinios S-R Vill				illa
5 INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL				w	eeguo
	NOMBRE			Nº DE REGISTRO	
Mario Zandi	vail Enouceso.			107.	
Ricardo Avi	les Carrizo			271.	
	nona. L			256)
6 FEOHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	02 noviembre 2025.				
7 HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECT	14:30 lus.				
8 LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIV	A	Sede 5	ocial	Dilla loru	quaj
OBSERVACIONES					U
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECT	ORAL_JEA	scica Co	vrmou	a lope?	3 -
correo electrónico :					
correo electrónico :					
Teléfono					
Nota: 1Es necesario ingresar dos corre	electrónicos.	•	•		
2 Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis:La directorio con al menos quince días hábiles o tendrá validez	comisión electoral le anticipación a la	deberá comunicar al se fecha fijada para ella.	ecretario municip En caso de omiti	al la realización de la e resta comunicación, la	lección del elección no
"INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS	PERSONALES			vo v lag popular da protogojá	ón de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Nº19.628 source Protección de la Vida Privada, y considerando los principios orientadores y las normas de protección de de contenidos en las Recomendaciones sobre protección de datos personales por parte de los órganos de la Administración del Estado, se informa a usted que:

1. El usuario que quiera facilitar sus datos de carácter personal a través de cualquiera de los formularios existentes en el Municipio de La Serena debe ser mayor de edad.

- 2. Se informa al Usuario que los datos recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo
- responsable será la Ilustre Municipalidad de La Serena. 3. Las finalidades de los citados bancos de datos son las de atender las solicitudes de información y de trabajo relacionados con los USUARIOS, así como el correcto
- funcionamiento de las acciones del Municipio de La Sersna.

 4. Los campos señalados con un asterisco (*) son de carácter obligatorio para la formalización de las respectivas solicitudes.
- 5. Los datos de carácter personal facilitados por el USU RIO serán cedidos a la Ilustre Municipalidad de La Serena, quien se compromete a tratarlos con la máxima confidencialidad y en cumplimiento a la normativa vigente.

En su calidad de títular de los datos personales recogidos y conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nº 19.628, se le informa que podrá ejercer respecto de aquéllos, los derechos de acceso, rectificación o modificación, cancelación o eliminación y bloqueo, en forma independiente y gratuita, ante este Municipio. Para ello deberá efectuar una solicitud por escrito en la Oficina de Partes, ubicada en Arturo Prat Nº451, piso 1, La Serena, cuyo horario de atención es de 8:30 a 14:00 horas, y de 14.30 a 17.30 horas de Lunes a Jueves, los viernes de 8.30 a 14.00 horas y 14.30 a 16.30 horas. Correo: secretaria@laserena.cl

Sección de Registro de Organizaciones Comunitarias Regidor Muñoz № 352, La Serena – Teléfono 51 2206536

